

Circular Número OM/ **041 /2020**
MX09.TSJCDMX. 13OM.7C

Ciudad de México a 30 de noviembre de 2020

**A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE LA PRESIDENCIA,
ÓRGANOS JURISDICCIONALES, APOYO JUDICIAL Y DE LA
OFICIALÍA MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX.
P R E S E N T E S.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 51, fracción I del Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, ahora Ciudad de México que establece las normas para el Registro, Control, Destino Final y Baja de Bienes Muebles; así como para el Registro y Control de Bienes Inmuebles, que integran el activo del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, ahora Ciudad de México; esta Oficialía llevará a cabo el inventario físico correspondiente al Segundo Semestre del presente ejercicio en el Almacén General y Proveedurías, ubicadas en los edificios de los inmuebles conocidos como Liceaga 113, Reclusorios Norte, Sur, Oriente, Patriotismo 230 y Plaza Juárez, durante el periodo comprendido del 07 al 20 de enero de 2021.

Por lo anterior, agradeceré a ustedes se sirvan solicitar durante el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2020, el material de oficina para que sea suministrado, tomando en consideración lo instruido en el Acuerdo 43-05/2019, emitido por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, ahora Ciudad de México "Acuerdo de Austeridad y Disciplina Presupuestal 2019", y con base en las existencias del Almacén, toda vez que el Almacén General y Proveedurías no brindarán atención durante los periodos del 16 de diciembre del 2020 al 06 de enero del 2021 y del 07 al 20 de enero del 2021, por corresponder al Segundo periodo vacacional conforme lo establecido en el Acuerdo 47-36/2019 de fecha 08 de octubre del 2019 y por la realización del Inventario Físico en mención respectivamente, reanudándose el servicio hasta el día 21 de enero del 2021.

Me es grato reiterar las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DOCTOR SERGIO FONTES GARCÍA OFICIALÍA MAYOR

C.c.p. **Doctor Rafael Guerra Álvarez.** - Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. -Presente.

Elaboró: Licenciado Martín Vilchis Sillis. Subdirector de Proveedurías y Almacén
Revisó: Licenciado Marco Antonio Barrios Rodríguez. Director de Abastecimiento.
Autorizó: Licenciado Tito Arístides Cruz Alvarado. Director Ejecutivo de Recursos Materiales.